

## **CONTROL INTERNO CONSTRUCTORA NUÑEZ RDNA CIA LTDA**

### **REFERENTE AL CONTROL INTERNO**

En atención al requerimiento organizacional de evaluación de la situación económica, operativa de la empresa, se presenta el informe de control interno por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Los informes de final del periodo sirven a la alta dirección no solo para evaluar el trabajo ejecutado sino también para determinar si lo realizado corresponde a los requerimientos de la empresa.

El informe de control interno se constituye en un elemento básico que permite determinar si los marcos legales jurídicos se cumplen, si los ordenamientos corporativos son tomados en cuenta, si los procedimientos aplicados corresponden a los propuestos por la alta dirección y si los lineamientos establecidos de control interno corresponden a la dinámica y desarrollo de la empresa.

El control interno es un proceso efectuado por el Directorio, la Gerencia y el resto del personal de una entidad, aplicado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto al desarrollo de sus actividades económicas y financieras para prevenir futuros riesgos.

Todos estos componentes que forman parte de las actividades financieras y administrativas de la Institución, proveen deberes y responsabilidades que conllevan un buen plan de organización integrado de un recurso humano de calidad, capaz y responsable que fortalezca el actuar desde los diversos puestos de trabajo, los que deben demostrar capacidad y compromiso a la Empresa.

Bajo esta perspectiva el auditor con un criterio independiente, proporciona sugerencias, expresadas en recomendaciones que ayudan a fortalecer el control interno.

## **CONTROL INTERNO CONSTRUCTORA NUÑEZ RDNA CIA LTDA**

### **RUBROS EXAMINADOS**

#### **PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA**

##### **RECOMENDACIÓN Nro. 1**

La administración de la empresa deberá analizar y definir la situación de la empresa ya que no está cumpliendo con el objetivo para lo cual fue creada, por lo tanto, no está cumpliendo con el principio de empresa en marcha según lo estipula las NIIF PYMES.

#### **LIBRO SOCIAL**

De la información recibida, se puede determinar que en la elaboración de las actas no se detalla la numeración, el acta no está foliada, no hay documentos que respalden el orden del día de los puntos tratados.

##### **RECOMENDACIÓN NRO. 2**

La Gerencia debe cumplir con el reglamento que estipula la aplicación de las normativas referente a las formas de llevar las actas, mismas que constan en el Reglamento de Juntas de socios y accionistas de compañías, y que se señalan en el Art. 26 de la constitución de la compañía "Las actas de las sesiones de la junta general de socios, se llevaran a máquina de escribir en hojas debidamente foliadas, numeradas escritas en el anverso y reverso, anulados los espacios en blanco, las que llevaran la firma del presidente y secretario. De cada sesión de junta se formará un expediente que contendrá la copia del acta, los documentos que justifiquen que la convocatoria ha sido hecha legalmente. Así como los documentos que hubiesen sido conocidos por la Junta."

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

## **CONTROL INTERNO CONSTRUCTORA NUÑEZ RDNA CIA LTDA**

Se puede observar en el estado bancario existen movimiento como de pago de cheques y depósitos a la cuenta que se han estado efectuando, lo que origina que no se mantenga el saldo del capital inicial en la cuenta.

### **RECOMENDACIÓN Nro. 3**

La gerencia deberá controlar el manejo adecuado de los fondos de la compañía, al no tener movimiento la empresa se deberá mantener los fondos que corresponden al capital social de la empresa.

### **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

La empresa registra saldo en documentos y cuentas por cobrar por concepto de valores por cobrar a clientes relacionados, por uso de fondos de la cuenta y que aún no presenta la debida justificación para el cargo al gasto respectivo.

### **RECOMENDACIÓN Nro. 4**

La administración de la empresa deberá realizar la gestión pertinente para recuperar los fondos de la empresa.

### **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Se registra en este rubro las obligaciones que mantiene la empresa, corresponde a préstamos que ha realizado los socios, mediante deposito a la cuenta de la empresa se incrementó el saldo de bancos para realizar algunos trámites de la empresa.

**CONTROL INTERNO CONSTRUCTORA NUÑEZ RDNA CIA LTDA**

**RECOMENDACIÓN Nro. 5**

La empresa deberá recuperar o justificar los fondos utilizados y poder cubrir los valores que afectan a este registro contable

**CUMPLIMIENTO CON LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO**

La compañía incumple con este requerimiento de la unidad de control, de reportar la información de las transacciones que realiza.

**RECOMENDACIÓN Nro. 6**

El Gerente deberá cumplir con el ingreso de la información de manera urgente, evitar multas y sanciones por parte de la entidad de control por incumplimiento a procesos y procedimientos emitidos.

Atentamente,



Dr. CPA. Fabián Valarezo Cueva  
**AUDITOR EXTERNO**  
**RNAE 989**